



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
NÚMERO LSC/039/2024

SEGUNDA ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CON NÚMERO LSC/039/2024 ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN TRAZABLE A NIST DE LOS EQUIPOS DE METROLOGÍA.

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 14 de junio de 2024, en las instalaciones del Jefatura de Adquisiciones del O.P.D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", ubicado en la calle Ramón Corona número 500, colonia Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, estando presentes:

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del **Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.**

Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
<b>Elvia Socorro Gutiérrez Chávez</b>	<i>Representante de la Jefatura de Adquisiciones</i> <i>La convocante.</i>
<b>Biomédico. Adrián Perfecto Ramos</b>	<i>En Representación de la Dirección Médica</i> <i>La requirente.</i>

Se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos a manera de correo electrónico y presencial, siendo los siguientes:

**No hubo cuestionamientos de manera presencial.**

**De manera electrónica:**

Licitación identificada por el Número **LSC 039/2024** referente a la contratación de: **ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN TRAZABLE A NIST DE LOS EQUIPOS DE METROLOGIA.**

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado: **BIOMÉDICA TINAJERO S. DE R.L. DE C.V. / DOMINGO SARMIENTO 2822, INT 4. 3324714473. licitaciones@electromedicatinajero.com.mx**

II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno: **JOSÉ ALBERTO GARCÍA RODRÍGUEZ.**

III.- Número de registró en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ": **08977.**

En caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar manifiesto, bajo propuesta decir la verdad, que es caso de resultar adjudicado se compromete a inscribirse como proveedor de este Organismo.


IV. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento.

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:	Respuesta:
1	Haciendo referencia al anexo 5, sección "6. Condiciones de entrega", punto "El servicio adquirido deberá otorgarse una vez que se emita el fallo, dentro de los primeros 15 días hábiles en el Hospital General de Zapopan". Se le solicita a la convocante que se amplíe el tiempo de entrega para el equipo del renglón 4 "Citrex H5" a 60 días hábiles, esto debido a procesos de logística y calidad.	Se acepta su propuesta.
2	Haciendo referencia al artículo/servicio solicitado "CALIBRACIÓN TRAZABLE A NIST DE LOS EQUIPOS DE METROLOGÍA". Se le solicita a la convocante que se acepten otros Centros de referencias metrológicas además de NIST, esto debido a que, no todos los renglones pueden realizarse bajo esta Trazabilidad debido a su país de origen.	Se acepta su solicitud siempre y cuando los centros de referencias metrológicas sean equivalentes al NIST.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 12:20 hrs del mismo día que se suscribe.

Firmando los presentes:

<i>Servidor Público</i>	<i>Firma</i>
<b>Elvia Socorro Gutiérrez Chávez</b> <i>Representante de la Jefatura de Adquisiciones</i>	
<b>Biomédico. Adrián Perfecto Ramos</b> <i>En representación de la requirente.</i>	